

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
 DOCUMENTO
 12 JUL 2010
TOTALMENTE TRAMITADO



COPIA

ALFONSO ROUX PITTET. Nombra en cargo que señala.

SANTIAGO, 12 ABR. 2010

Ministerio de Bienes Nacionales
 Registro _____
 V° B° Jefe _____

N° 62 /.-

VISTO :

Las necesidades del Servicio; Oficio Reservado N° 16 de 19.03.2010 de la Intendencia de Magallanes;

TENIENDO PRESENTE:

La Ley N° 19.548 que fija la Planta del Personal del Ministerio de Bienes Nacionales; la Resolución N° 38 de 1998 de Encasillamiento; lo dispuesto en el D.F.L. N°29, de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834 de 1989, sobre Estatuto Administrativo; en la Ley N°19.175, de 1993, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

DECRETO :

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 RECEPCION

1. Nómbrase, a contar del 09 de abril de 2010, a don (doña) ALFONSO ROUX PITTET (RUT. 7.184.590-7), Médico Veterinario, en el cargo de Secretario(a) Regional Ministerial de Magallanes y Antártica Chilena, Grado 4° EUR., de la Planta de Directivos de esta Secretaría de Estado, con residencia en Punta Arenas.

2. Por razones impostergables de buen servicio, la persona antes individualizada, deberá asumir sus funciones en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

3. Asimismo, la persona antes señalada, tendrá derecho a percibir el monto establecido en el artículo 19° de la Ley N°19.185 de 1992.

4. El gasto que demande este nombramiento, deberá imputarse a la partida 14, capítulo 01, Programa 01 del Ministerio de Bienes Nacionales, Subtítulo21, "Gastos de Personal", Ítem 01 "Personal de Planta", del presupuesto vigente para el año 2010.

Anótese, regístrese, tómesese razón, comuníquese y publíquese.

DEPART. JURÍDICO	
DEP. T.R Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.,U y T	
SUB. DEPT. MUNICIPAL	

(FDO.) RODRIGO HINZPETER KIRBERG. Vicepresidente de la Republica.
 CATALINA PAROT DONOSO. Ministra de Bienes Nacionales.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda Ud.



CARLOS LLANCAQUEO MELLADO
 Subsecretario de Bienes Nacionales

Certifico que la presente. es copia fiel del original, que he tenido a la vista y que devuelvo en este acto al interesado.

REFRENDACION

REF. POR \$ IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ IMPUTAC. _____

DECUC. DTO. _____

DISTRIBUCION
 Gab. Sra. Ministra
 Gab. Sr. Subsecretario
 U. de Comunicaciones
 Dpto. Recursos Humanos
 U. de Finanzas
 Seremí Magallanes
 Interesado
 Archivo

Santiago, 13 JUL. 2010

